"CITRAN S.A."
Sta. Cruz - Galápagos

Compañía Insular de Transporte
"CITRAN S.A."
Santa Cruz - Galápagos - Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBIDO

3371

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS :**

**EDWIN ESPIN PALACIOS** , en mi calidad de Representante Legal de la Compañía **COMPAÑÍA INSULAR DE TRANSPORTE "CITRAN S. A.",** de conformidad con el Art. 21 de a Ley de Compañías, comunico a Usted, las siguientes transferencias de acciones :

**TITULO : 01 .-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, de propiedad de Luis Antonio Carvajal Herrera, ha sido transferido a :
Hugo Edwin Chapi Torres, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 5 de Julio de 1998.

**TITULO : 02 .-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, de propiedad de Jaime Antonio Carvajal Farfán , ha sido transferido a :
Octavio Rodríguez Contreras, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 5 de Julio de 1998.

**TITULO : 04.-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, de propiedad de Segundo Humberto Moreta Chicaiza, ha sido transferido a :
María Susana Morales Amaguana, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 5 de Julio de 1998.

**TITULO : 05 .-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, de propiedad de Julio Vidal Quilpe Castillo, ha sido transferido a :
Luis Alfonso Cahuana Criollo, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 5 de Julio de 1998. Con fecha 7 de Junio de 1999, transferido a Apolinario Quezada, de nacionalidad ecuatoriana.

**TITULO : 06.-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, de propiedad de Froilan Primitivo Espín Torres, ha sido transferido a :
Sabina Eulalia Vela Pacas, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 5 de Julio de 1998.

**TITULO : 07.-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, de propiedad de Jorge García González, ha sido transferido a :
Enrique Torres Landivar, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 5 de Julio de 1998.

**TITULO : 08 .-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, de propiedad de David Inga Insuasti, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 5 de Julio de 1998.

**TITULO :** 10 **.-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, de propiedad de José Lorenzo Freire Cabrera, ha sido transferido a :
Alberto Jaramillo Cartagena, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 5 de Julio de 1998.

**TITULO : 13.-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, de propiedad de Manuel Chaglla Chango, ha sido transferido a :
Angel Bravo , de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 7 de Junio de 1999.

**TITULO : 15.-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, de propiedad de José Manuel Freire Carrión , ha sido transferido a :
Wilson Bayas Villalva, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 5 de Julio de 1998.

**TITULO : 17 .-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, de propiedad de Gilber Manuel Bravo Azuero, ha sido transferido a :
Edwin Vicente Aldáz Hugo, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 5 de Julio de 1998.

**TITULO : 18 .-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, ha sido transferido a:
Orlando Romero Cando, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 5 de Julio de 1998.

**TITULO : 21 .-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, ha sido transferido a :
Juan Rosero Mariño, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 7 de Junio de 1999.

**TITULO : 23.-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, ha sido transferido a :
Octavio Mecías Guaman Quinga, de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 7 de Junio de 1999.

**TITULO : 24 .-** Contentivo de treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una de ellas, de propiedad de Moises Salomón Freire Chávez, ha sido transferido a :
Carlos Jhonny Paredes Torres , de nacionalidad ecuatoriana, con fecha 5 de Julio de 1998.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Transferencias que han sido anotadas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, en la fecha correspondiente.

Atentamente,

**EDWIN ESPIN P.**
**" CITRAN S. A. "**

LISTA DE NUEVOS ACCIONISTAS PERTENECIENTES A LA COMPAÑÍA.

## "CITRAN"

| | ACCIONISTAS | No. CEDULA |
|---|---|---|
| TITULO 01 | Hugo Chapi Torres | 200001050-0 |
| TITULO 02 | Octavio Rodriguez | 120157915-6 |
| TITULO 04 | María Susana Morales A. | 180107430-1 |
| TITULO 05 | Apolinario Quezada | 110240510-5 |
| TITULO 06 | Zabina Eulalia Vela Pacas | 180207235-3 |
| TITULO 07 | Enriquez Torres Landivar | 120153008-4 |
| TITULO 08 | David Inga Insuasti | 200003538-2 |
| TITULO 10 | Alberto Jaramillo Cartagena | 200001012-0 |
| TITULO 13 | Angel Honorato Bravo | 170758785-1 |
| TITULO 15 | Wilson Bayas Villalva | 180168706-0 |
| TITULO 17 | Edwin Aldaz Hugo | 160026321-2 |
| TITULO 18 | Orlando Romero Cando | 200003182-9 |
| TITULO 21 | Juan Rosero Mariño | 180241254-2 |
| TITULO 23 | Octavio Mecias Guamán | 180241905-9 |
| TITULO 24 | Carlos Johnny Paredes Torres | 200002757-9 |

Los accionistas de la Compañía Insular de Transporte " CITRAN S.A.", son de nacionalidad ecuatoriana.